

Sociedad hipotecada

Por: Gustavo Torres Grossling. Rebelión. 09/09/2019

El título de un diario local ayer nos pintaba un panorama que no da lugar a la imaginación: *“Ganancias de bancos suben 16,3% en pleno año de caída económica”* (Última Hora, 29-08-2019).

Hallar una explicación a este fenómeno no es una tarea sencilla, pero quizás si nos remitiésemos a un ejemplo real, podríamos tener un mejor panorama acerca de lo que se está edificando de manera sólida desde un tiempo a esta parte, y es el alto y peligroso endeudamiento de la sociedad que, lógicamente, favorece el ascenso rápido (y también peligroso) del capital financiero como factor de poder en nuestro país.

¿Por qué ambos factores son peligrosos?

Porque de lo que se encarga el capital financiero es de convertir el dinero en más dinero sin que le interese si éste produjo o no algún impacto en el ámbito productivo. Al capital financiero no le interesa de dónde proviene el dinero que ingresa a sus arcas, ni si el dinero produce empleo, industrialización o bienestar en la sociedad. Le interesa que, el dinero que salió de su caja fuerte, retorne multiplicado por el sencillo (y complejo) proceso de colocar a la venta en el mercado un capital que, de por sí, ya es portador de intereses desde el momento en que fue puesto a la venta como cualquier otra mercancía.

En esas condiciones, estamos hablando de un capital cuyo único fin es obtener mayor capital sin producir nada nuevo. Es un dinero que quizás fue adquirido con el sólo objetivo de volverlo a vender, y que está más expectante de que suba su precio en el mercado (alza en las tasas de interés, suba de cotizaciones del dólar, euro, etc.) que en la ganancia misma que le traerá el uso de dicho dinero. En suma, estamos hablando de especulación financiera. Porque lo que busca el capital financiero, en el fondo, no es satisfacer necesidades en bienes o servicios, sino obtener un beneficio de las fluctuaciones del mercado en cuanto a los precios del dinero.

A su vez, el dinero portador de intereses, al ser ofertado a una sociedad que está

padeciendo los achaques propios de una recesión económica que trae consigo la disminución del consumo, de la inversión, de la producción de bienes y servicios, además de despidos de trabajadores/as, desempleo y otros, configura un escenario que podría tener consecuencias desastrosas. Lo que preocupa en este caso es que, si el endeudamiento masivo de la sociedad está vinculado a intentar dar algunos manotazos para procurar “sortear” la crisis, se está hipotecando una gran parte del futuro principalmente de las clases bajas y medias del país. Porque esta crisis no se resolverá por la vía del endeudamiento sino por la vía de la producción. Pero ese es otro tema que, dicho sea de paso, no le interesa al capital financiero.

Pero vayamos, como decíamos, a un ejemplo real.

La forma más concreta para entender el recorrido que realiza el dinero hasta regresar a la institución financiera es, por ejemplo, a través de la Agencia Financiera de Desarrollo. La AFD es una banca estatal de segundo piso que ejecuta los convenios de préstamos o donaciones para la financiación de proyectos o programas de desarrollo. Según la propia institución, impulsa el desarrollo económico y la generación de empleo a través de la canalización de recursos financieros y la provisión de servicios especializados, por lo que no tiene la capacidad ni la finalidad de vender créditos de manera directa y, por tanto, sólo vende dichos créditos a bancos, financieras y cooperativas. Desde la AFD se ofrece al mercado financiero un capital portador de intereses que oscila entre el 5,75 % hasta un máximo de 9,5 % de interés, según sean productos para la financiación de viviendas, producción, PYMES, educación, créditos personales, renegociaciones, etc.

Las entidades financieras compran de la AFD estos créditos y, a través de sus agencias distribuidas en todo el país, echan a andar una poderosa maquinaria de venta de dichos créditos. Con el único detalle de que los créditos ya no están a 7 % de interés, sino al 25 o al 50 % de interés según la moratoria y otras cargas que tiene consigo el capital portador de intereses, es decir, la plata prestada. Por poner un ejemplo, si la financiera compró de la AFD 1.000.000 de guaraníes, la misma deberá pagar a la AFD Gs. 1.070.000, pero ese dinero venderá a un tercero por un valor que podría oscilar entre 1.230.000 hasta 1.500.000 si el cliente cumple con los plazos establecidos por la entidad. Si no lo cumple, éste deberá pagar una infinidad de multas, intereses moratorios y punitivos, gastos judiciales, etc., generalmente hasta llegar a duplicar, triplicar, etc. el monto del dinero prestado.

En síntesis, el Paraguay se endeuda a nivel internacional, parte de esta deuda es canalizada a través de la AFD, y ésta la vuelve a canalizar a través de la banca financiera pública y privada para, a su vez, endeudar a la gente. La gente paga sus deudas adquiridas mayoritariamente a través de la banca privada y, además, a través de sus impuestos, también paga las deudas adquiridas por el Estado paraguayo a nivel internacional.

Dicen por ahí los que saben, que la fundamentación de la acumulación capitalista está en que ésta trae consigo el progreso material de la sociedad. En nuestro caso deberíamos preguntarnos qué tipo de progresos materiales se estará gestando en una sociedad hipotecada, una sociedad que, como la nuestra, justamente al nublársele el horizonte de progreso a causa de una grave recesión económica, está dando un paso en falso recurriendo al endeudamiento masivo para sortear la crisis. Es decir, una sociedad que, en su desesperación, está intentando resolver por cuenta propia una situación que requiere de medidas que trascienden lo individual y que pasan por una fuerte intervención del Estado con políticas que regulen los lucros de las entidades financieras, que desarrollen acciones de emergencia, que invierta en la reactivación productiva, que se enfoque en la industrialización, en la generación de empleo, en suma, en políticas destinadas principalmente a la clase baja y media, que son las más afectadas por esta crisis.

Una sociedad hipotecada es una sociedad sin horizontes para el futuro, es una sociedad incierta, una sociedad que no puede levantar la cabeza para ver más allá de “lo que le toca vivir”. En este momento, el Paraguay tiene una sociedad hipotecada y, lastimosamente, esa hipoteca la van a pagar nuestros hijos y nietos.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: El ser humano y la sociedad

Fecha de creación
2019/09/08